

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR " TRANS SERVICE CONFORT SAFE Cia. Ltda DEL 8 DE MAYO DEL 2015

Lugar: Avenida Atahualpa 28-60 y Cory Cory

Hora 19H00 (siete de la noche)

En la ciudad de Ibarra a los ocho días del mes de Mayo del 2015 , siendo las diecinueve horas, cuarenta y cinco minutos, en la sede de la Compañía ubicada en la Parroquia de Caranqui, Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, en forma libre y voluntaria, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías se reúnen los socios: JORGE BOLAÑOS, KLEBER LOPEZ, MEYRA CHANGUAN, NELSON BENAVIDES, LUIS FLORES , ROBERTO ACOSTA, EDISON MAZA Y FERNANDO NOBOA.

Todos los presentes son propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el SETENTA Y CINCO POR CIENTO del capital social suscrito de la Compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la Sesión,
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior,
- 4.- Informe del Sr. Gerente,
- 5.- Aprobación del balance 2014,
- 6.- Resoluciones, y,
- 7.- Clausura.

El señor Presidente Sr. Nelson Benavides, agradece la presencia y pide al señor Gerente, dar lectura al Orden del día y proceder al cumplimiento de la CONVOCATORIA publicada en Diario el Norte.

PRIMER PUNTO.- Verificada la lista por medio de Gerencia, se constata que está presente el setenta y cinco por ciento del capital social de la Compañía, por lo que existe el quórum reglamentario, para que se instale la Junta General Extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Nelson Benavides, en calidad de Presidente de la Compañía, agradece a todos por la presencia, expresándoles el saludo y deseándoles éxitos en el trabajo diario y el mismo que tiene que ir de la mano para beneficio y progreso de la Operadora, de la familia y la misma sociedad, demosremos el interés que tenemos, la amistad, el compañerismo que debe existir siempre , trabajemos juntos, en armonía, convencidos de lo que somos y debemos hacer ya que compañeros debemos ser todos los días, procurando cumplir con todo lo resuelto para sacar adelante a nuestra institución.

TERCER PUNTO.- Se da lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria del ocho de Enero del 2015, la misma que es aprobada con la siguiente aclaración: que se incluya en la nómina de accionistas el nombre del compañero FERNANDO NOBOA, quien si estuvo presente en la asamblea anterior.

CUARTO PUNTO.- El señor Jorge Bolaños, Gerente de la Compañía, agradece la presencia de los socios presentes, lamentando la no presencia de los otros compañeros. Inicia el informe dando a conocer los momentos difíciles de la operadora, por la inactividad aplicada por la Superintendencia de Compañías desde el 19 de Noviembre del 2012, de acuerdo a la publicación que en su debida oportunidad ha realizado la Super de Compañías; a mas de eso se realizó el pago de un título de crédito anterior de 24 USD, pago de 53.22 USD por la publicación realizada, solicitud al Registro Mercantil que se indique si la Operadora está en proceso de disolución, actividades realizadas con 5 viajes a la ciudad de Quito y los inconvenientes que se dan en estos trámites, ya que acudimos a solicitar al contador anterior sobre los balances del 2012 que solicitaba la Super de Compañías y que no ha sido fácil ubicarlo, teniendo algunos inconvenientes inclusive con el señor gerente anterior. De

la misma manera se informa que se ha culminado con éxito en la renovación del permiso de operación de la compañía y que en definitiva fueron aprobados seis de los ocho compañeros que disponen de vehículos para el efecto, no presentando la documentación correspondiente los compañeros Edison Maza y Sra. Meyra Changuán, a quienes se les informa que tienen seis meses para presentar la documentación correspondiente para solicitar un alcance al permiso de operación aprobado. Así mismo informa que se ha solicitado al GAD de Ibarra una ampliación de plazo para los dos cupos rezagados, teniendo como respuesta que el uno ya está en proceso de aceptación, en vista de tener presentada toda la documentación y que en su debida oportunidad saldrá ya la resolución correspondiente y el otro cupo que para su habilitación que en la brevedad posible se presente el vehículo y por ende la documentación correspondiente y que personalmente se encuentra en este proyecto, esperando se den las cosas y llenar definitivamente estos cupos que por mucho tiempo pasaron en el olvido. Así mismo informa que en el SRI no tenemos problemas que estamos al día en todas las obligaciones, de acuerdo al documento emitido por el mismo SRI y que se lo pone a consideración de los presentes.

QUINTO PUNTO.- Se da a conocer sobre el balance presentado por el señor Contador, el mismo que es el fiel reflejo de lo que esta pasando en la Compañía, este se lo realiza solamente con facturas y que los recibos simples nos son tomados en cuenta y que más bien debemos preocuparnos todos de buscar nuestro trabajo el mismo que debe ser cancelado con facturas de la Compañía, ya que eso es el camino legal para la vivencia de la institución. Se genera un inconveniente entre el señor Presidente y gerente, ya que se menciona por parte de presidencia que se debió indicar con anterioridad el balance y ser revisado; gerencia indica que eso no se puede hacer ya que el balance es el fiel reflejo de los movimientos legalmente establecidos con facturas y que más bien esto es de entender y no de ver y que definitivamente la operadora lleva otra cuenta de gastos los mismos que por su naturaleza se lo hace con recibos simples; aprovechando y entregando a cada uno el movimiento económico para que se pongan al día en sus obligaciones y manifestándoles que de haber depósitos hagan llegar para el descuento correspondiente de los saldos que constan en ese documento. De parte de presidencia no hay conformidad con lo establecido, indicando que no se lo ha tomado en cuenta, ni se informa oportunamente y que inclusive el balance se lo ha pedido mucho más antes; de parte de gerencia nuevamente indica: que el balance no se lo ha elaborado con anticipación por los problemas que ya todos conocemos, la inactividad en la que estaba la compañía y mientras eso no se legalizaba mal podría salir bien los trámites y que definitivamente las instituciones al trabajar en línea, están sabiendo todo y los trámites no pasan mientras esto exista. Estamos trabajando en esto no hay descuido y que más bien debemos ver el camino correcto de que nuestro trabajo que realizamos nos paguen bajo las facturas que disponemos. El compañero Kleber López, solicita que se invite al contador para otra reunión y saber definitivamente sobre estos pormenores dados y de esta manera quede claro para tranquilidad de todos. Bajo estos inconvenientes es aprobado el Balance 2014, con la salvedad del voto del señor Luis Flores, indicando que tengamos la presencia del contador para conocer y tener conocimiento cierto de la realidad de este balance.

SEXTO PUNTO.- RESOLUCIONES: El señor Kleber López, indica que se invite al contador para que explique sobre el estado de la operadora y los balances correspondientes. Así mismo se solicita que sea la Compañía la que busque el mecanismo de trabajo para los compañeros, indicándose que de parte de gerencia se procedió anteriormente a sacar el RUP para ser tomados en cuenta e invitados a participar en los concursos y que en estos tiempos no han llegado al correo que disponemos, ninguna invitación y que esto se debe trabajar con la UPTeI en todas las instituciones educativas y públicas. Manifiesta el señor presidente que es el momento de conformarnos en verdadera familia y que él cuando hay esta oportunidad siempre ha ofrecido el trabajo a los compañeros y esto espero de ustedes también. De presidencia se menciona la posibilidad de retomar el deporte como mecanismo de unión, hay opiniones divididas, manifestándose que se vea lo más conveniente, sea una caminata, encuentros deportivos, etc. de el día tampoco se resuelve favorablemente, el señor Flores que se lo haga entre semana, señor Noboa no está de acuerdo y si hay que hacer deporte hay que ver que todos salgamos favorecidos, señor Acosta creo que esto es imposible ya que somos pocos y no nos engañemos y seguiremos con multas y sin tener resultados positivos Presidente nuevamente manifiesta unirnos como familia, aquí somos distintos y diferentes no es la forma de fomentar amistad; señor Noboa que se haga deporte una vez al mes y de esta manera se resuelve retomar el deporte y que por este mes de Mayo, para probar lo realicemos el día miércoles 27 en las canchas

encuentros deportivos, etc. de el día tampoco se resuelve favorablemente, el señor Flores que se lo haga entre semana, señor Noboa no está de acuerdo y si hay que hacer deporte hay que ver que todos salgamos favorecidos, señor Acosta creo que esto es imposible ya que somos pocos y no nos engañemos y seguiremos con multas y sin tener resultados positivos Presidente nuevamente manifiesta unirnos como familia, aquí somos distintos y diferentes no es la forma de fomentar amistad; señor Noboa que se haga deporte una vez al mes y de esta manera se resuelve retomar el deporte y que por este mes de Mayo, para probar lo realicemos el día miércoles 27 en las canchas del parque Ciudad Blanca. De la misma manera el compañero Presidente, informa sobre el pago realizado a la super de compañías y que este pago lo hemos realizado la operadora y que el único favorecido ha sido el Sr. Acosta por lo tanto se realizó la llamada para que sea el compañero el que pague esta cantidad; manifestando el señor Acosta que este problema fue de los directivos anteriores y que el beneficio es para todos, en consecuencia quien debe asumir este pago es la compañía, pidiendo la opinión a gerencia quien manifiesta que es obligación de la operadora y que el beneficio en si es para todos, se resuelve que el pago lo asuma la operadora. Se informa por parte de gerencia la obligación que tienen los compañeros de pintar en color negro o en adhesivos las identificaciones ESCOLAR E INSTITUCIONAL tal como lo señala el acuerdo y reglamento de la ANT en modelo y medidas iguales constantes en este documento.

SEPTIMO PUNTO.- Sin tener otro asunto de que tratar y siendo las veintún horas cuarenta minutos, se clausura la Junta General Extraordinaria agradeciendo su participación y presencia.

Para constancia y fines legales firman la presente acta, el señor Nelson Benavides como Presidente y el señor Jorge Bolaños Ruano, como Gerente.

Sr. Nelson Benavides Erazo

PRESIDENTE

Sr. Jorge Bolaños Ruano

GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLA
TRANS SERVICE CONFORT
SAFE CIA. LTDA
RUC: 1091713159001